# EL LITORAL

Año XX — No. 5325 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 15 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55


# E. Unidos exige inmunidad contra los ataques e interferencias japonesas

## La protesta de los Estados Unidos revela la penosa impresión producida en el pueblo de la Unión

## Los japoneses están preparando sus efectivos para proseguir la conquista del sur de la China

## GRAN BRETAÑA ENVIO HOY SU RECLAMACION

LONDRES, 15. — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Shanghai informa que el cañonero británico "Bee" aparentemente fué atacado por las baterías japonesas cuando se dedicaba al salvataje de los tripulantes y pasajeros del "Panay".

**Bombardearon los japoneses una ciudad**

HONG KONG, 15. — La aviación japonesa bombardeó Shum Chun, ciudad situada al límite del territorio arrendado por Gran Bretaña.

El bombardeo tuvo lugar a las 6.15 horas.

**Conquistas japonesas**

SHANGHAI, 15. — Un comunicado japonés anuncia que mediante un ataque por sorpresa las tropas japonesas capturaron el [illegible] Yan Chow y Wu Lung Shan.

El marina capturaron los fuertes de [illegible] al noreste de la montaña de Purpura.

**Castigaron a los aviadores japoneses**

SHANGHAI, 15. — Un representante naval japonés ha anunciado que algunos pilotos complicados en los primeros incidentes contra buques ingleses y norteamericanos fueron [illegible]

[illegible]

en la zona de Nankín.

Autoridades militares japonesas admitieron hoy que los chinos oponen una [illegible] resistencia en la parte noroeste de Nankín donde sus baterías están todavía en actividad, así como también se libran aun sin escaramuzas en otras partes.

**La nota de los Estados Unidos**

TOKIO, 15. — Se ha establecido que la nota protesta entregada por la embajada de los Estados Unidos no se hace ninguna referencia al emperador Hirohito por lo que se considera probable que la indicación de que el Presidente Roosevelt desea que el emperador presente excusas por el bombardeo de que han sido objeto los buques norteamericanos en el río Yangtse, haya sido transmitida directamente por medio del embajador en Wáshington señor Saito.

En los centros oficiales japoneses se mantiene hasta ahora absoluto silencio sobre este asunto. Tampoco en la embajada de los Estados Unidos se han hecho declaraciones sobre tales versiones.

[illegible]

nado el incidente del "Panay".

**No hubo víctimas de tripulantes británicos**

LONDRES, 15. — El almirantazgo anuncia que no se registraron víctimas a bordo de los buques de su flota destacados en aguas asiáticas, "Bee", "Scarab" y "Cricket" los que como se recordará fueron bombardeados por los japoneses.

**Una descripción de un escritor**

SHANGHAI, 15. — Jim Marshall, escritor de una revista y sobreviviente del cañonero americano "Panay" quien llegó hoy a esta ciudad ha descripto el ataque de los aviones japoneses diciendo que la fuerza expansiva de las bombas arrojó al agua a muchos chinos.

"Sangre y [illegible] por todas partes — agregó. Los que no resultaron heridos ayudaron afanosamente a los que [illegible]

[illegible]

ra la orden de abandonar el barco y saltó por la borda para salvarse en la forma que pudiera".

**Relatos impresionantes**

SHANGHAI, 15 — Los impresionantes relatos de tres sobrevivientes de la agresión del Yangtsé revelan que la diminuta cañonera fluvial estadounidense "Panay" encontró la muerte del guerrero al ser [illegible] atacada por los aviones japoneses, juntamente con los tres petroleros de la Standard Oil a los cuales escoltaba.

Tres grandes aviones de bombardeo se lanzaron sobre estos pequeños embarcaciones, como aves de rapiña. La primera bomba cayó de lleno sobre la "Panay", causándole averías irremediables. Otra bomba hizo impacto sobre uno de los petroleros e inmediatamente los marineros corrieron al [illegible] y a las ametralladoras [illegible] y abrieron el fuego contra los aparatos agresores. Once veces más las máquinas japonesas picaron sobre los barcos, volando a menos de 100 metros de altura y barriendo la cubierta de los mismos con sus ráfagas de metralla mientras las ametralladoras japonesas emplazadas en las orillas del río hacían lo propio [illegible]

[illegible]

Existe acuerdo general entre los sobrevivientes de que dos lanchas de desembarco japonesas abrieron fuego contra la "Panay" con sus ametralladoras y siguieron [illegible] do hasta que se hundió la nave

# EL ATAQUE AL "PANAY"

SHANGHAI 15. — L. Hodge, ciudadano norteamericano que ha sido testigo presencial del hundimiento del cañonero de su país "Panay" llegó hoy a Shanghai en un hidroavión japonés. Es el primer sobreviviente del incidente internacional de referencia que ha llegado a esta ciudad y ha hecho para la United Press la descripción gráfica de los ataques de los aviones japoneses que describimos:

"Abandoné el "Panay" el domingo a eso de las 13 horas trasladándome a bordo del vapor "Meiping" de la Standard Oil para pasar un rato de descanso. Estaba sentado en el castillo de proa cuando percibí un ruido. Entonces dije a mis compañeros:

—No oyen ustedes ese ruido, son aeroplanos.

Me dirigí entonces al puente donde estaba el capitán Jorgeson, comandante del barco. Requerimos los gemelos de campaña para ver mejor lo que pudiera ser. Lo primero que pude apreciar era algo espantoso, como si se hubiese desencadenado un infierno. Tres aeroplanos descendieron como para hacer presa de nosotros y luego viraron para dirigirse al "Panay". Las bombas que arrojaron hicieron blanco en el "Panay" y después cayeron sobre el puente del "Meiping".

Cuatro de los que estábamos en el puente nos arrojamos inmediatamente al suelo. Cuando me levanté noté que tenía una herida cortante en la cabeza. El impacto directo de una de las bombas había causado un incendio en el "Meiping" y los tripulantes se lanzaron a las mangueras para combatir el siniestro.

El capitán Jorgeson me entregó el timón del barco y me dijo que lo embarrancara. Traté de llevar al barco sobre la ribera norte, agregó Hodge, pero no se quien nos estaba ametrallando desde allí. Hice virar el barco y por último conseguí embicarlo en la ribera del sur.

El grupo de vapores que allí estaba fué bombardeado siete veces por los aeroplanos los cuales no se encontraban a más de un centenar de metros de nosotros. No podían dejar de ver ni reconocer las banderas de los Estados Unidos que los cuatro barcos tenían desplegadas en forma destacada. Las heridas sufridas por Hodge en la cabeza son leves pero tiene las piernas extremadamente doloridas. No se sabe todavía la extensión de sus heridas, lo que solamente se conocerá después del diagnóstico que hagan los médicos.

# M. DELBOS ARRIBO A LA CAPITAL DE CHECOESLOVAQUIA

## El canciller de Francia no se detuvo a conferenciar en Budapest

## LA "P. ENTENTE"

### Rusia ha dado seguridades a Francia y a Checoeslovaquia

### LA RECEPCION

BUDAPEST, 15. — A las 6.15 llegó, procedente de Belgrado, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delbos, y a las 7 prosiguió su viaje a Praga.

Fué saludado por el ministro francés en Hungría y los representantes diplomáticos de los países de la Pequeña Entente. En nombre del ministro de Relaciones Exteriores, señor Kanya, le dió la bienvenida su representante permanente, barón Apor, con quien conversó por espacio de 20 minutos en el restaurante de la estación ferroviaria.

**Yugoeslavia no buscará más que la paz mundial**

BELGRADO, 15 — Yugoeslavia desea vivir en paz con todo el mundo y su gobierno no piensa variar el ritmo de su actual política ni unirse a ninguno de los [illegible]

[illegible]

dos en torno a las conversaciones de Hitler y lord Halifax.

En los mismos círculos se declara que los estadistas checoeslovacos informarán a Delbos que están convencidos de que entre Mussolini y el primer ministro yugoeslavo Stoyadinovich, se concertó un acuerdo secreto verbal en ocasión de la visita hecha recientemente por el último a Roma, cuyos detalles se desconocen, el cual tendería a debilitar a la Pequeña Entente.

# HALLARON OTRO ARSENAL DE LOS ENCAPUCHADOS

PARIS, 15. — Prosiguiendo sus investigaciones relacionadas con el complot de los cagoulards, las autoridades han descubierto un nuevo arsenal en el extremo oriental de París encontrando seis ametralladoras, ochenta rifles y una veintena de cajas que, según se cree, contienen también rifles. Además procedió a la detención de dos personas cuya identidad no se ha revelado.

# FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DE GUERRA ITALIANO

## Las tres ramas militares contienen sensibles aumentos para 1938-1939

### UN ACUERDO

ROMA, 15. — En el palacio Viminale se reunió esta mañana a las 10 horas el consejo de ministros presidido por el señor Mussolini.

**Partió el duque de Aosta**

NAPOLES, 15. — El duque de Aosta, nuevo virrey de Etiopía partió para [illegible] a bordo del crucero "Zara" con el fin de asumir su nuevo cargo.

[illegible]

**El presupuesto de guerra de Italia**

ROMA, 15. — El gabinete en la reunión celebrada hoy aprobó las partidas correspondientes al presupuesto de guerra para 1938-1939 [illegible]

[illegible]

# Llegaron a Manila los náufragos del "P. Hoover"

MANILA, 15. — Llegó a ésta el vapor "Presidente Mac Kinley" trayendo a bordo 458 pasajeros del buque gemelo "Presidente Hoover" que encalló recientemente.

Los pasajeros tienen palabras de elogio por la forma en que se comportó la tripulación del "Presidente Hoover".

[illegible]

mana pasada regresaron a Shanghai 55.000 soldados japoneses que operaban en el frente de Wu Hu, ha dado origen a la creencia de que alistaran tropas para la campaña mencionada. Sin embargo se cree que esa operación será demorada largo tiempo con el fin de permitir que los japoneses consoliden las ganancias alcanzadas

# FRANCO ORDENO EL COMPLETO CIERRE DE LA FRONTERA HISPANO-PORTUGUESA

## Tendría por finalidad esa medida, el anuncio de que en esta semana lanzaría sus ejércitos en una gran ofensiva

### UN DIA DE MUCHA TRANQUILIDAD

MADRID, 15. — Las informaciones que se reciben en esta capital dando cuenta de la febril actividad que existe en el frente sur de España hace que la atención de los observadores se fije una vez más en aquel sector importante del frente, el cual ha estado como dormido desde octubre, en cuyo mes las fuerzas leales obtuvieron sustanciales ganancias. Todos los indicios que se tienen dan la impresión de que la tan anunciada ofensiva rebelde se encuentra por lo menos en un estado de activa preparación. Esta creencia se ve sustentada por los despachos del sudoeste de España, los cuales indican que recientemente llegaron a Málaga y a Cádiz grandes cantidades de material bélico alemán e italiano destinados a los rebeldes.

[illegible]

una docena de granadas contra las posiciones republicanas, y otras tantas al anochecer, al parecer con el único propósito de demostrar que todavía están vivos. Estas granadas no causan ningún daño siendo un gasto inútil de material por parte de los rebeldes, según dicen los despachos oficiales del gobierno procedente de ese frente.

**Clausura de la frontera con Portugal**

LISBOA, 15. — Los diarios aseguran que las autoridades nacionalistas españolas han resuelto clausurar todas las fronteras de España con Portugal.

Agregan que esa disposición rige ya desde ayer. Informan igualmente que la frontera por la parte de Badajoz se volverá a abrir el día 20 del corriente.

[illegible]

# EL LEJANO ORIENTE ES MOTIVO DE PREOCUPACION PARA LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 15. — A las 11 horas se reunió el gabinete británico en la residencia oficial del primer ministro para aprobar la nota que la Gran Bretaña enviará al Japón con motivo de los ataques de que han sido objeto últimamente los buques británicos en aguas de la China. La nota, que fué preparada por el ministro de Relaciones Exteriores, capitán Eden, mereció la aprobación unánime del gabinete. Mr. Eden abandonó la sala de deliberaciones, pasadas las 12.30 horas, siguiendo reunidos los restantes integrantes del gabinete para discutir otros asuntos que se relacionan con la situación del Lejano Oriente.

Por la tarde, el ministro de Relaciones Exteriores concurrió a la Cámara de los Comunes y anunció que el gobierno de Su Majestad enviará una nota al Japón definiendo su actitud frente a toda la serie de incidentes ocurridos en la China. Se espera que la nota sera dada a la publicidad mañana.

[illegible]

los japoneses tienen en China, en cuanto se relaciona con los intereses británicos, así como también el inmediato problema planteado por los recientes ataques de los japoneses contra los buques y propiedades británicas.

Se cree, sin embargo, que esas ambiciones no serán anunciadas [illegible] hasta que los japoneses anuncien sus intenciones, o por lo menos dejen entreverlas. La impresión general es que los japoneses abrigan el propósito de excluir de la China los intereses americanos, británicos y de otros países extranjeros.

[illegible]

# EN BELGRANO E IRIONDO HABRA INVESTIGACION

## El subsecretario de gobierno Dr. Rosas es el encargado de hacerla

## UNA DENUNCIA

### La ha motivado una denuncia periodística aparecida ayer en Rosario

### LAS ELECCIONES

ROSARIO, 15 — Como algunos diarios, al comentar los comicios internos del antipersonalismo han dicho que el ministro de Gobierno, doctor Gómez, no podía desconocer lo ocurrido en los departamentos Iriondo y Belgrano y que no era posible destituir al jefe de policía de Rosario, señor Cepeda, sin destituir al mismo tiempo a los jefes de policía de los departamentos mencionados, así como a los demás que en cualquier forma hayan sido parciales en el acto eleccionario, el gobernador doctor Iriondo, antes de partir a Buenos Aires, de acuerdo con el ministro doctor Gómez, resolvió que se hiciera una investigación.

[illegible]

**"Habrá arreglo si se acata al gobierno"**

[illegible]

**El subprefecto de Rosario**

[illegible]

**Auto de prisión**

[illegible]

**Una nueva línea de comunicaciones**

[illegible]

# La Legislatura de La Plata fué teatro de un suceso sangriento

## Un diputado dió muerte de cinco balazos a un colega, poco antes de reunirse el cuerpo

### Se desconocen las causas

LA PLATA, 15. — En el interior de la legislatura ocurrió esta tarde un hecho sangriento. En circunstancias que el diputado radical Mario Bessone enfrentaba en uno de los pasillos del Senado al diputado demócrata nacional Fortunato Chiapara, hijo, desenfundó su revolver descerrajándole cinco balazos.

Rápidamente acudieron otros legisladores procediendo a conducir al herido hasta el sanatorio Coletti donde se informó minutos despúes que Chiapara había dejado de existir al ser internado.

Entre tanto Bessone era detenido quedando bajo custodia en el despacho del intendente de la Cámara. Por otra parte el presidente de la Cámara de Diputados y el vice presidente primero del Senado que se encontraban en la legislatura solicitaron la presencia del Juez correspondiente para iniciar el sumario.

Chiapara era legislador por el partido de Saavedra a igual que Bessone por lo que se presume que la incidencia fué determinada por cuestiones locales.

### PRESENTA TRES BALAZOS EN LA ESPALDA

LA PLATA, 15. — De acuerdo con un informe médico se ha podido comprobar que el diputado señor Chiapara presenta un balazo en el antebrazo derecho y tres en la espalda.

El incidente ocurrió en el pasillo que comunica al Senado con la Cámara de Diputados. En circunstancias que el señor Bessone, segun los testigos presenciales del atentado, pasaba del Senado a Diputados por ese pasillo acompañado de sus colegas Chorciaga, Ermida y Naguerido, algunos diputados anunciaron que llegaba el señor Chiapara, por lo que Bessone extrajo de inmediato su revolver y comenzó a hacer fuego contra aquel. Despues del primer disparo, que se cree fué el que dió en el antebrazo Chiapara intentó refugiarse en una habitación contigua al Senado pero el atacante continúa haciendo fuego hasta ver caer a su victima, haciéndole el último disparo cuando este ya estaba en el suelo mortalmente herido.

De inmediato se constituyeron en el lugar del hecho el Juez de la Lastra, quien se ha hecho cargo de las actuaciones sumariales, acompañado de altas autoridades de la policia y de empleados de la legislatura como así de numerosas personas.

Bessone continúa detenido en una habitación del senado y ha sido reconocido por el médico policial Dr. Vizcarra a fin de comprobar su estado mientras el director del cuerpo médico policial Dr. Roberto Chiafardo asistió de inmediato al sanatorio para establecer las heridas que presentaba la victima.

Ambos diputados pertenecían al partido de Saavedra y cesaban en sus mandatos el 30 de abril de 1938.

# La mayoría de la Legislatura apoyaría al gobernador en su gestión administrativa

## En las elecciones internas del domingo, el oficialismo habría triunfado en 16 de los 19 departamentos

### ACONTECIMIENTOS FUTUROS

ROSARIO, 15 — No se oculta que el gobernador de la provincia, doctor Iriondo, está dispuesto a proceder enérgicamente en esta emergencia. No teme al juicio político, afirmándose que al menor intento clausurará la Legislatura. Pero sabe que no tendrá necesidad de llegar a este extremo, porque está seguro de tener la confianza de la mayoría de los legisladores, los cuales se dispondrían a testimoniarle su adhesión votando a libro cerrado el presupuesto, en la sesión del viernes próximo.

La Legislatura se compone de 60 miembros, siendo 41 los diputados y 19 los senadores. Hay una vacante de senador y otra de diputado por San Javier, departamento donde en los comicios del 21 de febrero triunfaron los radicales del Comité Nacional, para sus candidatos no se incorporaron ...

... dría también mayoría suficiente. Este organismo está constituído por ocho miembros y son los diputados nacionales López, Pita, Munlagurria, Ledesma y Reyes, que acompañan al gobernador, y los señores Galitelli, Brambilla y Bonazzola, que son contrarios. De modo que son cinco contra tres. Tal es la posición política del gobierno en tan ruidosa emergencia.

### LA POSICION DEL GOBERNADOR

ROSARIO, 15 — Como en los círculos políticos se ha opinado que al gobernador de Santa Fe, doctor Iriondo, podría ocurrirle lo que al señor Martínez de Hoz en la gobernación de la provincia de Buenos Aires, se ha observado que es un juicio erróneo, porque el mandatario santafesino está colocado en situación política ...

### QUIERE PAVIMENTAR 1.200 CUADRAS EL INTENDENTE

ROSARIO, 15 — El intendente municipal, doctor Cafferata, ...

### COMPRARAN OTROS 30 O 50 OMNIBUS

ROSARIO, 15 — La Empresa ...

Municipal Mixta de Transportes tiene el propósito de adquirir 30 ó 50 ómnibus más, dado que los 100 comprados últimamente resultan insuficientes para realizar el eficiente servicio que reclama el extraordinario crecimiento de la población de las distintas zonas suburbanas del municipio. Se hace necesario crear nuevas líneas.

### ESTA PREPARANDOSE EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA

ROSARIO, 15 — Esta semana, la intendencia municipal dejará terminado el presupuesto y la ordenanza impositiva de 1939. Lo enviará en seguida a la Comisión Administradora, que se entregará de lleno a su estudio, dado que a fines del corriente termina el período de sesiones.

### MOVIMIENTO EN EL HOSPITAL ESPAÑOL

ROSARIO, 15 — Durante noviembre último, en los consultorios externos del Hospital Español se atendieron 9.555 enfermos. Aparte de esto se internaron 329.

# LA ARGENTINA INTERVIENE EN UN ENTREDICHO

WASHINGTON, 15. — La Argentina, Perú y Guatemala han entrado a intervenir en el conflicto haitiano - dominicano, al reunirse a pedido del presidente de Haití Dr. Vicente la comisión permanente del pacto Gondra.

Dicha comisión se ha reunido bajo la presidencia del ministro guatemalteco señor Adrián Recinos.

La Comisión Gondra permaneció reunida durante una hora y media y acordó dirigir una carta a la república dominicana avisándole que se ha reunido de acuerdo con un pedido del gobierno de Haití. La carta será entregada inmediatamente a la Legación dominicana de Washington.

# FUE DISUELTA LA "DEFENSA SOCIAL BRASILEIRA"

RIO DE JANEIRO, 15. — El ex ministro de Relaciones Exteriores brasileño, doctor Marcelo Soares, jefe de la organización de "Defensa Social Brasileira" ha dirigido un mensaje al presidente Getulio Vargas informándole que ya no existe dicha organización por cuanto sus propósitos están comprendidos en el nuevo régimen sobre prerrogativas del estado. La "Defensa Social Brasileira" había sido formada en octubre último bajo los auspicios de los ministros de la guerra y marina para combatir al comunismo.

## El Valor de los Mercados

PARIS, 15. — El dolar abrió hoy a 29.46 francos y la libra esterlina a 147.35 francos.

## Se suicidó en su celda de La Plata el sujeto J. Gerán

LA PLATA, 15 — En circunstancias de que hoy a las 6 horas se efectuaba el relevo de la guardia en el Departamento de Policía, fué encontrado muerto en su calabozo el sujeto Luis Juan Gerán, argentino de 24 años de edad, cuyo cuerpo apareció entre el colchón y las cobijas en posición de cúbito central con una profunda herida en dirección transversal que le partió la mitad del cuello a la altura del cartílago tiroide, seccionándole vasos de importancia vital que le produjo una gran hemorragia, a consecuencia de la cual falleció.

Gerán había sido detenido por las autoridades en razón de haber sido el conductor del automóvil ...

### Murieron dos obreros, víctimas de un accidente

CASEROS, 15. — A una altura de 18 metros, ...

# EL PROBLEMA DE LA SUBSISTENCIA EN Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — La población más humilde de Santiago del Estero, casi extenuada por la sed y el hambre, parece reanimarse con los socorros que les ha prodigado la ayuda financiera del gobierno nacional con los producidos de las colectas y donativos de numerosas instituciones de beneficencia. La ocupación de millares de obreros para la construcción de diversos trabajos, ha contribuido a aliviar el problema de la subsistencia. Se tiene la impresión que con los fondos que se aplican actualmente a la construcción de obras se atenuará la miseria reinante.

Ha desaparecido por ahora, pero en forma relativa, la inquietante situación provocada por la falta de agua. Las lluvias caídas recientemente fueron muy pródigas en algunas regiones, con eso se juzga que es posible reiniciar las tareas agrícolas, pero se teme que se tropiece con la falta de recursos de los agricultores, quienes parecen extenuados por los sufrimientos. Quedan, sin embargo, poblaciones importantes que carecen por completo de agua, algunas localidades próximas a las líneas férreas que las proveen de dos o tres tanques semanalmente, pero en lugares donde no ha sido posible recurrir a estos medios, se han producido emigraciones en masa.

Existen puntos donde el problema de la superpoblación determina diariamente un estado de inquietud que se viene contemplando con suma preocupación.

En Villa San Martín, departamento Loreto, se han congregado alrededor de 300 familias de parajes aislados de esa jurisdicción, atraídas por la posibilidad de encontrar colocación en los trabajos de represamiento iniciados ya, de acuerdo con el plan de obras de la Ayuda Nacional, pero hasta este momento sólo se ocuparon allí 70 obreros, aunque se anticipa que se procurará ocupar un número mayor. Mientras tanto, el hecho se constituye gravoso para los vecinos, por cuanto los obreros desocupados deambulan pr las calles pidiendo limosnas y trabajo.

# Mañana en Córdoba recibirán sus diplomas 19 subtenientes aviadores egresados este año

## Terminada la distribución de los títulos, los jefes de vuelo, harán una demostración aérea de acrobacia

BUENOS AIRES, 15. — En la escuela de aviación de Córdoba, que se encuentra bajo la dirección del Mayor Aristóbulo S. Reyes, tendrá mañana lugar la ceremonia del título de entrega del diploma de aviador militar a 19 oficiales que han seguido los cursos en dicho instituto.

También recibirán en el mismo acto su "brevet" de piloto, otros soldados que poseen el título de aviador civil y que también han seguido el correspondiente estudio.

### Detalles del acto

Se iniciará el acto de mañana con la revisa del personal y material del instituto, controlada por el Jefe del Estado Mayor del Comando de las Fuerzas Aéreas del Ejército, Coronel Ernesto Florit, que ostentará la representación del Ministro de Guerra, General Pertiné. Una vez terminada la revista, el director de la escuela Mayor Reyes, hará entrega de la bandera del instituto al nuevo abanderado, Sargento Enrique Saul Borowsky, y a continuación hará uso de la palabra declarando clausurados los cursos. Finalmente el Coronel Florit hablará en nombre del Ministro de Guerra de la Nación, General Pertiné, y del Comandante de las Fuerzas aéreas del Ejército.

### Los pilotos diplomados

Se procederá inmediatamente a la entrega de los diplomas de aviadores militares a los siguientes subtenientes: Angel A. García Bolini, Rafael Alberto Ferrer, Raúl Oscar Lacabanne, Jorge A. Rapella Godoy, Ramón Abraham, Alfredo Juan Bedoya, Carlos José Harraca, Guillermo E. Ford, Mario César Fox, Mario Rivas, Juan Giraldes, Oscar M. Yagues, Eugenio P. Barrauco, Eduardo J. Palma, Germán Facio, Ricardo A. Acinelli, Daniel Enciso, Angel Enrique Sabatini y Emilio Arroyo.

También recibirán el "brevet" de aviadores militares el cabo conscripto Tomas Aisina, soldado voluntario ayudante motorista, René Ricardo Habert y soldados conscriptos Jorge Osvaldo Pujato y Maurice E. Mallet.

Terminada la distribución de diplomas y premios, los jefes de vuelo harán una demostración aérea de acrobacia y los nuevos pilotos vuelos en formación dando así finalizado el acto.

### El servicio de traumatología

BUENOS AIRES, 15. — En el hospital Rawson, con la presencia del Intendente Municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre se llevará a cabo en el día de mañana el acto de inauguración del servicio de traumatología, acto que debía haberse realizado el día 11 del corriente y que fué postergado.

Este nuevo servicio será dirigido por el Dr. Enrique Finochietto y asistirán, además del Intendente Municipal, el secretario privado del mismo, señor Hurtorbei, el Director de la Asistencia Pública Dr. J. M. Barrios y numerosos facultativos.

### ASAMBLEA DE LOS GANADEROS

### La asamblea de ganaderos

BUENOS AIRES, 15 — Mañana por la tade, en el Teatro Colón, y de acuerdo a lo ya anunciado, tendrá lugar la asamblea de ganaderos convocada por una comisión especial como acto de adhesión a la ley de carnes.

Según fuimos informados en su oportunidad, se encuentran ya en esta capital la mayoría de las delegaciones venidas del interior de la República para asistir a este importante acto en el que harán uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural, Dr. M. Ezcurra y, refiriéndose al significado de la ley, posteriormente pronunciará su discurso el Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo.

### Regresó a la capital el Vice Presidente

BUENOS AIRES, 15. — Esta mañana a las 8.45 horas llegaron a la estación Constitución procedente de Puerto Belgrano el vice Presidente de la República Dr. Julio A. Roca y los miembros de la comitiva que lo acompañaron a la base naval.

### Arribó el gobernador de Santa Fe

BUENOS AIRES, A las 7.30 horas llegó a estación Retiro el gobernador de la provincia de Santa Fe Dr. Manuel María de Iriondo acompañado del Ministro de Hacienda de la misma Dr Joaquín Argonz.

### La fiesta aeronáutica del sábado y domingo próximos

BUENOS AIRES, 15. — En el aeródromo Presidente Rivadavia se iniciará el próximo sábado la carrera de avión organizada por la Federación Aeronáutica Argentina.

Se realizará esta interesante prueba sobre un circuito de 1.200 kilómetros en el territorio de la provincia de Buenos Aires en el que se encuentran comprendidas las ciudades y poblaciones más importantes de la provincia.

Se correrán dos pruebas, una de regularidad y otra de velocidad en la que podrán participar todos los pilotos de entidades adheridas a la Federación.

La carrera será disputada sobre el siguiente trayecto: 6 de Setiembre, Pergamino, Junín, Bolívar, Coronel Suárez, Bahía Blanca, Tres Arroyos, Las Flores, Dolores y Quilmes, ...

### Se ausentó a Montevideo el "Exeter"

### El Dr. Alvear a Mar del Plata

### La Bastie irá a Córdoba mañana

### Conferencias de la aviadora Bastié

... irá mañana para Córdoba en compañía de sus mecánicos, ... habiendo resuelto aún si pronunciará en aquella ciudad su primera disertación.

La aviadora pronunciará en esta capital, el lunes próximo, su anunciada disertación sobre los vuelos que ha realizado y las características del avión usado. El lugar donde se realizará este acto aún no se conoce, pero será, seguramente, uno de los amplios salones del Palace Hotel. Existe la intención de destinar el importe de las entradas a esta conferencia a ingresar los fondos para el monumento a Mermoz.

# Aprobó la conducta de sus legisladores nacionales el Congreso Radical de E. Ríos

## La votación que se produjo recién esta madrugada, arrojó 47 votos en favor contra 1 en contra y dos abstenciones

### Reformas a la C. Orgánica

PARANA, 15. — El congreso de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos reunido en esta capital desde ayer, en horas de la madrugada de hoy y después de intervenir en el debate gran parte de los delegados aprobó el proyecto de resolución favorable a la actitud de los legisladores nacionales del partido que concurrieron a la asamblea legislativa nacional.

Cuando el debate estuvo agotado y se iba a proceder a la votación los senadores nacionales Laurencena y Eguiguren y los diputados Aguirrezabala, Mihura, Antelano y Mareó, solicitaron permiso para retirarse, el cual fué concedido.

Durante el debate que se originó alrededor del tema, el Dr. Laurencena historió los antecedentes y las situaciones producidas en Buenos Aires a raíz de la actitud de los legisladores de Entre Ríos frente a la resolución abstencionista ...

2o. Que esta actitud no ha quebrantado la solidaridad del radicalismo de Entre Ríos con el radicalismo nacional, basada en una comunidad de principios y de ideales más fuertes que los meros formulismos estatutarios.

3o. Que la Unión Cívica Radical reafirma su orientación legislativa de respeto a la Constitución Nacional y a las instituciones básicas del país y de adhesión a los principios democráticos y de repudio al fraude y a la violencia".

Aprobado este proyecto el congreso entró a considerar el segundo punto de la orden del día relativo a las reformas a la carta orgánica del partido en la provincia.

### La reunión de la Comisión de Presupuesto

BUENOS AIRES, 15. — Como ...

### Ha sido citada la Mesa Directiva

BUENOS AIRES, 15. — Han sido citados para el próximo lunes a las 18 horas los componentes de la Mesa Directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora), a objeto de considerar el plan de acción política tendiente a intensificar la campaña electoral que terminará con las elecciones de renovación legislativa de la Cámara de Diputados de la Nación.

## Un temblor de tierra se registró en Mendoza

MENDOZA, 15 — El temblor de tierra que se sintió en esta capital en la madrugada pasada, afortunadamente, no ha causado victimas habiéndose reducido sus efectos al pánico causado entre la población que se lanzó a las calles concentrándose en las plazas y otros sitios abiertos.

Hasta el momento no se conocen detalles oficiales sobre la duración y epicentro del movimiento.

## UN GRAN INCENDIO HUBO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15 — A media noche se declaró un incendio de grandes proporciones en la barraca de la firma Alberto Puig, compañía situada en la calle Rondeau 126.

Se calcula que las pérdidas exceden de 400.000 pesos y tiene seguros por 500.000. A poco de iniciarse el fuego abarcaba toda la manzana, la cual estaba ocupada por uno de los galpones destinados al depósito de lanas. Acudieron a combatir el siniestro varias dotaciones de bomberos las cuales consiguieron dominar el voraz elemento recién esta mañana a las 5.50 horas.

Se ignoran hasta ahora las causas que originaron el siniestro.

## PRESTAMO DE SEMILLAS A LOS COLONOS

SALTA, 15. — La Cámara de Senadores, luego de una breve deliberación, aprobó el proyecto sobre adquisición de semillas de papas para distribuir entre los agricultores, por valor de 20.000 pesos. Los colonos abonarán a plazos el importe de las semillas, con lo cual se verá resuelto el problema que la escasez económica había planteado a los mismos.

A continuación, el cuerpo resolvió diferir la consideración del proyecto de empréstito para las comisiones municipales y de la campaña a causa de la situación creada por la no colocación del empréstito de veinte millones de pesos.

## En Pilar fué seriamente lesionada una mujer

ESPERANZA, 15. — (Corresponsal). Las autoridades policiales de Pilar han dado cuenta a la Jefatura de Policía de un hecho sucedido en dicha localidad y a raíz del cual la mujer Catalina Berger, se encuentra hospitalizada. Según las autoridades, Manuel García, argentino, de 67 años de edad, tuvo una incidencia con su compañera Catalina Berger, a la que terminó por dar de golpes. A raíz de la agresión, la víctima resultó con varias lesiones y fracturas en la mano derecha, por lo que ha sido internada en el hospital de la localidad. Tiene conocimiento del hecho el juez en turno, doctor Victorio Palamedi.

## Labor legislativa e incidencias partidarias

Después de las manifestaciones del señor gobernador referentes a la dirección del partido oficial, es lógico suponer que su labor legislativa será sometida al mismo criterio. Las Cámaras santafesinas no tienen, o no tenían, ninguna voz de valor opuesta al oficialismo. Elegidos sus respectivos miembros por los métodos de violencia conocidos, no podría ninguno de ellos afirmar que deba la banca a la potencia numérica de la agrupación a que pertenece. En la práctica los legisladores actuales de la provincia apoyarán o rechazarán las iniciativas, no con sentido de orden público, sino con interés de mera solidaridad con el Poder Ejecutivo o de cerrada oposición con fines de crearle dificultades.

Fuera de la democracia no hay opinión política, en el leal sentido del vocablo, y el sistema democrático no admite ficciones con respecto del valor de la personalidad. Es ley de la democracia la jerarquización del pensamiento, lo cual es opuesto al director excluyente. Se comprenderá, pues, que la labor legislativa en nuestra provincia dependerá del tono de las relaciones personales que mantengan los legisladores con el gobernador, desde que el gobierno comprende que sobre él pesará la responsabilidad de los fracasos del partido, y no se ha sabido de protesta alguna contra tan desconcertante modo de apreciar las funciones administrativas.

La incidencia que dió lugar a la cesantía del jefe de policía rosarino tendrá eco en la Legislatura según que los disidentes sean más o sean menos que los otros. No se convertirá en una cuestión de categoría y, si las cosas se presentasen turbias, si ninguno de los dos grupos se sintiese en condiciones de primar, lo probable será que todo concluya en unas vacaciones hasta que llegue el momento de renovar la composición de ambos cuerpos.

Tiene la provincia diversos asuntos de alta importancia que tratar. El presupuesto, entre otros. En estos momentos el gobernador y el ministro de Hacienda están ausentes y han manifestado que les lleva a la Capital Federal un proyecto de carácter financiero. Es probable que así sea, pero debemos advertir que, si es exacta la noticia referida, se hará una operación poco conveniente, aunque la misma sirva para salvar el obstáculo partidario que pueda crearse por efecto de la incidencia mencionada. No se necesita realizar un esfuerzo para apreciar la importancia que con relación al gobierno y al partido tienen los sucesos del domingo próximo pasado, ni hay que perder de vista el interés general comprometido por una cuestión que carecería de mayor significado si en la Legislatura estuviesen representadas fielmente las tendencias políticas del pueblo. En un momento de notorias variaciones en la vida económica de la provincia, habría sido útil que la política no ofreciese ningún blanco a la desconfianza pública. Si a consecuencia de lo ocurrido la labor legislativa se desarrollase en forma que denunciara alguna perturbación en el oficialismo, se puede asegurar, sin temor a equivocaciones, que el receso financiero que se nota en la provincia se intensificará con daños sociales importantes. Buena parte de la actividad de los negocios se funda en el convencimiento de que ninguna sorpresa influirá en el desarrollo de aquéllos, y es sabido que en el actual estado de la política, cualquier accidente, aunque sea de efectos menores, se agranda en la imaginación colectiva. Calcúlese, pues, qué efectos inmediatos pueden tener las recordadas declaraciones del gobernador si en la Legislatura se refleja la elección interna del oficialismo.

### Las emisiones de títulos

El mercado financiero, según ha declarado el ministro de Hacienda de la Nación, está abarrotado de títulos de la deuda pública. Todo intento de colocación de nuevas emisiones tropieza con la desconfianza o con el retraimiento de los tenedores, a los cuales no es posible seducir con el atractivo de los intereses cuando, como ya en varias ocasiones han podido comprobar, las provincias o las municipalidades no se desenvuelven cómodamente y deben echar mano de toda clase de expedientes para cumplir sus compromisos.

El sistema de hipotecar el porvenir sólo puede ser elogiado cuando la contratación de empréstitos responde a la necesidad de crear nuevas fuentes de trabajo y de recursos o a la más premiosa de hacer frente a obligaciones cuyo vencimiento pudiera poner en peligro la situación del erario. En este último caso, de consolidación de la deuda pública, es indispensable tener muy en cuenta el recargo de intereses que el aplazamiento de los pagos comporta, con el fin de no transformar en una operación ruinosa lo que simplemente debe ser una transferencia cómoda.

Por desgracia, el criterio con que muchos gobiernos municipales o provinciales lanzan sus emisiones, no es con frecuencia ni un criterio de utilidad ni un criterio de comodidad. El dinero conseguido con los correspondientes quebrantos y comisiones se utiliza en gastos improductivos y de lujo, que no benefician a la colectividad y que, en cambio, le crean inmediatas obligaciones, cuya inclusión en los presupuestos significa nuevos impuestos y nuevas cargas. Ejemplos de lo dicho pueden darse por docenas, lo mismo en la órbita provincial que en la nacional y municipal. Llega, es claro, el momento en que el mercado de valores se [illegible] de emisiones y en que, ni siquiera con garantías e intereses [illegible], se [illegible] nuevos [illegible].

Esta es la actual situación. La [illegible] en el [illegible] de nuevos [illegible], aun cuando se [illegible] de pública utilidad. Sin embargo, la municipalidad de Rosario se apresta a emitir [illegible] de títulos por un valor aproximado de treinta millones de pesos, con objeto de atender la [illegible] del pavimento urbano y la construcción de un nuevo [illegible] de abasto, obra esta última realmente indispensable en Rosario, pero que sólo requeriría una parte de los fondos provenientes de los créditos solicitados.

En Santa Fe se proyecta igualmente extender el área de la pavimentación, aun cuando el estado de las finanzas municipales sea, sobre poco más o menos, peor que en Rosario. Ya hemos expresado nuestra opinión al respecto, por lo que resulta innecesario insistir en ella. Pero sería conveniente que los gobiernos municipales y provinciales tomaren debida nota de la sugestión que les hace el ministro de Hacienda de la Nación y que aplazaren hasta una fecha más oportuna sus proyectos de inflación de la deuda pública.

### El servicio de alumbrado público y de teléfonos

Vecinos de Quinta Iriondo y de barrio Oser nos escriben denunciando las continuas interrupciones del servicio de luz. Noches atrás dicen, a las 0.30 se interrumpió la corriente; informada la empresa prometió corregir de inmediato el desperfecto, pero diez horas más tarde aun carecíamos del servicio.

La empresa sostiene que las interrupciones se deben a los alambres que los muchachos arrojan sobre los cables del alumbrado. La excusa es pueril, porque no es posible admitir que un servicio tan importante pueda depender del hecho que un muchacho arroje o no un alambre; en todo caso si es exacto lo que asegura la compañía que ella exija de la policía alguna atención; no es el público consumidor quien debe sufrir las consecuencias de un servicio escasamente vigilado.

Con respecto del servicio telefónico los vecinos de referencia formulan iguales quejas. Toda la ciudad tiene comprobado que el servicio de la U. Telefónica en la actualidad es de lo peor concebible; la empresa ha intentado explicar lo que sucede, pero a igual que la compañía que suministra corriente eléctrica pretende que el público pague las consecuencias de imprevisiones que no debieran tener las empresas que exigen puntual pago de los servicios y con irritantes medidas punitivas si el cliente sufre algún atraso por corto que sea.

Es de justicia que ambas empresas se pongan en condiciones de corresponder debidamente a las necesidades de los abonados. Un comercio que de pronto se ve privado de luz o no puede hacer uso del teléfono, se considera justamente perjudicado, y con respecto de su clientela no puede encogerse de hombros. Las familias pagan la corriente y el servicio de comunicaciones porque las necesitan continuamente, no en forma probable como parece que lo entienden las empresas según lo demuestran con la indiferencia de las mismas a las reclamaciones del público.

### La existencia de roedores en la ciudad

**Necesidad de que los vecinos y la comuna contribuyan a su destrucción**

En el digesto municipal existen disposiciones un tanto rigurosas aplicables a quienes no cumplen con la obligación de destruir las ratas, no obstante lo cual son muchos los vecinos que no dan cumplimiento a exigencias legales que persiguen un plausible propósito como es el de propender a la extirpación de una especie que constituye un vehículo de contagio de graves enfermedades. Por esta causa es muy común observar por las noches, en algunos barrios, cómo las ratas se pasean por las calles, surgidas de algunos domicilios cuyos habitantes se muestran indiferentes ante el peligro que tienen en ciernes y remisos a dar cumplimiento a las disposiciones precisas de las ordenanzas municipales.

Relacionada con este asunto, hemos recibido una denuncia de una persona domiciliada en plena zona céntrica de la ciudad. Este señor nos manifiesta que ha puesto en conocimiento de las autoridades pertinentes la existencia, en una casa contigua a la suya, de un verdadero criadero de ratas, las cuales, salvando el tapial lindero, se introducen en su propiedad y trepan a los árboles en cantidad alarmante. Parece que dichos animales provienen de un montón de escombros formado a raíz de una demolición. El denunciante hace la salvedad de que ya en otra ocasión hizo una denuncia en dicho sentido y que fué debidamente atendida, pues la Administración Sanitaria ordenó la destrucción de ese foco de infección, mandando para ello algunos empleados de la repartición, los cuales dieron muerte a una gran cantidad de roedores, no obstante lo cual parece ser que los mismos se han reproducido en forma rápida ya que nuevamente su domicilio se ha visto invadido por la plaga. Con este motivo el vecino perjudicado ha realizado nuevas diligencias, respondiéndosele que por el momento no se cuenta con material químico necesario para esa tarea.

Un asunto tan simple como es el que se relaciona con la destrucción de los roedores tiene, sin embargo, según puede verse a través de lo que exponemos, sus complicaciones. Pero lo indudable es que ni los vecinos ni la dependencia pertinente deben descuidar un problema tan importante, sobre todo cuando está de por medio la salud de la población.

### Una investigación en el departamento Iriondo

**Partida del sub-secretario de Gobierno**

Algunos órganos de opinión de la ciudad de Rosario, hanse ocupado, en repetidas oportunidades de que en el departamento Iriondo no se respetan las disposiciones legales sobre juegos de azar, y se ha afirmado o poco menos, que las autoridades policiales permitían dichas actividades por el beneficio que les reportaban.

El ministro de Gobierno, en conocimiento de dichas denuncias, ha dictado una resolución en que comisiona al sub-secretario del ministerio para que se traslade a Rosario y solicite de los denunciantes los elementos necesarios para iniciar su actuación como investigador de los hechos; posteriormente, dicho funcionario se trasladará al departamento Iriondo para comprobar la veracidad de las denuncias.

## Más sobre el proyecto de asistencia hospitalaria con relación a la lepra

**Diversas causas que explican nuestra insistencia al respecto**

Volvemos sobre el proyecto de Asistencia Hospitalaria y Social en discusión legislativa. Dijimos ayer que el autor de la excelente iniciativa Dr. Rafael Araya, había excluído de la misma la atención provincial a la lepra, a causa de que el gobierno nacional tiene al respecto una ley bien ideada. Al citado médico no se le puede escapar el hecho lamentable de que el mal de Hansen se ha desarrollado excesivamente en el territorio santafesino; no es exagerado decir que es una enfermedad que encuentra en la zona medio favorable para su expansión, y por lo tanto es urgente poner en acción los propios recursos para detenerla. Esperar a que el gobierno de la república organice la defensa no sería una demostración de celo tendiente a evitar que aumente el número de enfermos residentes en la provincia.

Hemos prometido revelar algunos aspectos sociales del asunto, y lo haremos bajo el compromiso de probar nuestras afirmaciones siempre que de antemano se tomen las necesarias medidas para no causar daños mayores. En la policía hay empleados que padecen de lepra en estado contagioso. No se trataría de quitarles a los aludidos los empleos que desempeñan; una medida que les perjudicase económicamente lejos de servir a la sociedad la ofendería profundamente. No necesitamos cargar las tintas para destacar la importancia del peligro señalado. Las autoridades deben pesar y medir la denuncia.

**Vendedores ambulantes. Repartidores**

En el gremio de vendedores ambulantes, entre los repartidores de artículos diversos en esta capital se encuentran leprosos. Sería una irritante injusticia atacarles como a enemigos de la seguridad pública. Son gentes que tienen familia, aspecto éste que no debe ser descuidado. Cómo han logrado que se les autorice a trabajar en los oficios que tienen no es cosa que nos interese averiguar ahora. En todo caso diremos que el hombre honrado se siente obligado a sostener a los suyos y no se ahorra sacrificios para salir adelante.

Pero no podemos cerrar los ojos a la realidad. Si inhumano sería la prohibición lisa y llana de toda actividad comercial, industrial o burocrática a quien tiene familia que sostener, también es condenable imprudencia que se deje hacer consciente de que se da lugar a daños poco menos que irreparables. A dichos enfermos es preciso prestarles ayuda que los ampare de las exigencias sociales y legales, lo contrario sería crear un estado de ánimo adverso a un lógico plan de asistencia. Para eso será muy eficaz la labor del Patronato. Ya empieza a mostrar sus beneficios llevando consuelo y víveres a numerosos enfermos. Por otra parte, su acción se ha hecho sentir sobre la suerte de varios atacados que desde el interior de la provincia vinieron a esta capital con la esperanza de encontrar dónde asistirse. El viaje les resultó inútil desde el punto de vista de la atención que la enfermedad requiere, pero el dolor de verse desamparados fué en parte atenuado por la encomiable conducta de las componentes de la citada organización.

**Escolares enfermos**

Produce una íntima impresión de angustia la sola idea de que diversos niños han sido retirados de las escuelas a causa de que padecen de la enfermedad a que nos referimos. Mas, ¡cuántos habrá que llevan oculto, para ellos y para los demás, el mal de referencia! Ya bastaría esta posibilidad que no es un supuesto, para que el doctor Araya interesara al P. Ejecutivo y a los miembros de la Legislatura en el sentido de q' se ampliara su generosa propuesta. No hemos exprimido el asunto, ni por cierto; sólo hemos presentado a la consideración pública algunas razones de elevado orden, las que prueban acabadamente que sería un error esperar la ayuda nacional. Es probable que un nuevo estudio del proyecto daría lugar a una organización de la cual formase parte la atención a la lepra, mal que en cierto modo la provincia debe combatir con el mismo interés con que Tucumán, por ejemplo, debe combatir al paludismo.

El gobierno santafesino tiene en este asunto una noble tarea que realizar.

### La demora en los transportes de mercadería

**Dictamen del Fiscal de Estado**

El Ferrocarril Central Norte Argentino recurrió al ministerio de Hacienda, en una reclamación de responsabilidad proporcional del puerto local por demora en los transportes de mercaderías.

Requerida la opinión del Fiscal de Estado, dicho funcionario se ha expedido en la forma siguiente:

«No corresponde acceder al reclamo que hace el señor Asesor Letrado de los FF. CC. del Estado contra el puerto de Santa Fe por su responsabilidad proporcional en la devolución de fletes a causa de la demora en el transporte. Según el reclamante, el retardo en la entrega de la carga fué ocasionado en la jurisdicción del puerto el cual está comprendido dentro de las disposiciones vigentes para las empresas porteadoras».

Esta afirmación del F. C. C. N. A. no tiene base legal porque el puerto no concurre al transporte como empresa ferroviaria, por no ser acarreador y carecer de material de combinación o intercambio con los ferrocarriles. El puerto cobra derecho de tracción, o sea el servicio interno o portuario de llevar y traer los wagones al lugar en que deben ser cargados desde las vías de las empresas y este derecho de tracción es distinto e independiente del flete o precio que cobran los ferrocarriles en el transporte.

Pero como la tardanza en la prestación del servicio de tracción por el puerto podría ocasionar la responsabilidad de los ferrocarriles por devolución de fletes, el F. C. C. N. A. en el contrato celebrado con el puerto de Santa Fe ha previsto ese caso con artículos expresos en que se fijan plazos para la carga y descarga de los wagones y penalidades por la demora. El puerto de Santa Fe no se ha excedido en esos plazos por lo que el F. C. C. N. A. debe responder por su sola cuenta a los consignatarios o remitentes de carga que le reclamen la devolución íntegra o proporcional del flete cobrado en los casos de retardo en el transporte legislados por el Código de Comercio y la ley de ferrocarriles.

Debe desestimarse en consecuencia, el pedido de los Ferrocarriles del Estado, de que el puerto de Santa Fe participe en las responsabilidades por demora en sus transportes de mercaderías, en el caso concreto de la carga de "Empalme puerto Santa Fe" a "Estación [illegible]", ni en ningún otro similar o análogo».

### El salón de actos de la Universidad del Litoral

**El general Justo asistirá a su inauguración**

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, existe el propósito de que en la primera semana del mes de enero próximo sea inaugurado el salón de actos del edificio en construcción de la Universidad Nacional de Santa Fe.

Según se nos anticipa, la ceremonia revestirá gran brillo, habiendo prometido ya su asistencia el presidente de la República, general Agustín P. Justo, quien vendrá acompañado del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Jorge de la Torre. Esta visita del primer magistrado de la nación ha sido gestionada por el rector de la Universidad Nacional doctor Josué Gollán, durante su último viaje a la Capital Federal.

El salón a inaugurarse está emplazado en la parte central del edificio en construcción y tendrá capacidad para unas 800 personas y estará dotado de todas las comodidades modernas, como así también de aparatos de proyección, escenario para actos culturales y conferencias, etc.

Entre los números que integrarán el programa a cumplirse con ocasión de la ceremonia de referencia, figura la entrega de los diplomas a los universitarios egresados en el presente año.

## La separación del jefe de policía de Rosario

**Ha regresado un funcionario del ministerio de Gobierno**

Ayer ha regresado de Rosario el sub-inspector de jefaturas señor Reynaldo Gómez, quien fuera comisionado por el ministerio de Gobierno para actuar en dicha ciudad, como observador extraoficioso, durante los comicios internos del antipersonalismo.

Dicho funcionario ha recopilado antecedentes con profusión de detalles sobre la forma como se desarrolló el acto de referencia y ha elevado al ministro del ramo, un extenso informe, con una copiosa documentación.

En los círculos políticos afectos a la Casa Gris, se espera que el ministerio dé a publicidad algunas informaciones de carácter oficial sobre los hechos ocurridos que dieron lugar a la separación del jefe de policía del departamento Rosario, publicación que se hará para justificar la importante e inesperada medida del Poder Ejecutivo.

Se conocen ahora algunos entretelones previos al comicio, que habrían sido el punto de partida de los hechos que tanto apasionan al mundo político.

Cuando el ministro de Gobierno envió a los jefes de policía, la conocida circular sobre prescindencia de las autoridades policiales en las luchas internas de los partidos políticos, se produjo la primera escaramuza, que pudo tener entonces graves consecuencias.

El jefe de policía de Rosario envió un despacho al ministerio, por el que le expresaba la imposibilidad de dar cumplimiento a las señaladas disposiciones y le hacía consideraciones al respecto; el ministro de Gobierno contestó con un despacho tan enérgico, que se esperaba la renuncia del destinatario.

No ocurrió así, sin embargo; el domingo 12, después de conocidos los resultados de la elección, llegó un mensajero del jefe de policía rosarino portador de dos notas: una dirigida al ministro de Gobierno y otra al gobernador.

El mensajero visitó al doctor Gómez y le hizo entrega de la nota; dicho secretario —que estaba ocupado— dejó la nota sobre la mesa, sin leerla; pero el visitante solicitó respuesta; el doctor Gómez, después de leer su contenido, expresó que no tenía respuesta; la nota al gobernador era la renuncia, con agradecimiento por las amabilidades tenidas.

El doctor Iriondo reunió de inmediato a los ministros y fueron leídas las dos notas, y se resolvió la separación del jefe.

**La designación del titular**

En los círculos administrativos se espera el regreso del gobernador para conocer la designación del reemplazante del señor Cepeda; se asegura que el contraalmirante Aldao será confirmado en dicho puesto y quedaría vacante la jefatura local.

Se señala que el traslado del contraalmirante Aldao sería para proceder contra las casas de juego y contra la trata de blancas, pues en la ciudad del sur se infringen [illegible] las disposiciones que reprimen tan poco honorables actividades.

### La cena de esta noche en el Rotary Club

**Serán invitados de honor el doctor Carlos Funes y el escritor Carlos Arniches**

En la reunión que realizará esta noche el Rotary Club local, asistirán en calidad de invitados de honor el sub-director del diario "La Prensa" Dr. Carlos Funes que desde ayer se halla en esta ciudad y el conocido autor teatral señor Carlos Arniches.

En la misma reunión, el presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Toirá hará entrega al consocio señor Federico Mille de una credencial de socio honorario del Touring Club Uruguayo, que le fuera otorgada por el presidente de esta institución señor Padero Taboada, con ocasión de la visita de los docentes santafesinos a la capital uruguaya.

El doctor Juliá ha visitado asimismo al gobernador de la provincia doctor Iriondo y al intendente municipal señor Bobbio, para hacerles entrega de sendas credenciales del mismo club uruguayo designándoles miembros honorarios. Ambos funcionarios obsequiados se han dirigido telegráficamente al señor Taboada agradeciendo la distinción de que han sido objeto.

## Jóvenes egresados de la Escuela "Otto Krausse" visitaron la Facultad de Química

**Obtuvieron del Dr. José Piazza que les mostrase y explicase el funcionamiento de un motor térmico inventado por él**

Esta tarde un número de egresados de la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krausse", q' funciona en la Capital Federal, concurrieron a la Facultad de Química, deseosos de conocer el motor térmico ideado por el profesor Dr. José Piazza.

Al frente del grupo venía el profesor señor Carlos Gini Lacorte, el jefe de trabajos prácticos, señor Horacio Llambías, y los ex-alumnos señores: Enrique Arias Tome, José Juan Arossa, Jorge Luis Benoit, Segundo Blanco, Domingo Briozzo, Enrique Carbone, Roberto V. Candessus, Roberto Céspedes, Santiago Closses, José Fornas, Luis Gurrea, José Frigerio, Mauricio Jenik, Roberto Carlos Marcel, Carlos Mariño, Daniel Mora, Jorge Pamies, José Rodríguez Silva, Eduardo Silvino Rodríguez, Waldemar Rodríguez Clerici, Antonio Vázquez Noya y Víctor Weiss.

Recorrieron las diversas dependencias de la Facultad, y próximos a las 16 pasaron al local del Instituto de Investigaciones y Tecnológico donde vieron funcionar el motor de referencia. Esta visita debe ser considerada como una prueba fehaciente de la fama que va adquiriendo la Facultad, a cuyo progreso constante prestan especial dedicación un grupo de estudiosos que tienen jerarquía en el movimiento científico del país, y aun en el extranjero.

En la edición del 19 de agosto próximo pasado hicimos público el invento del Dr. Piazza, y decíamos que solamente un químico podía idear un motor como el logrado por el Dr. Piazza; en este aparato no se encuentran émbolos, ni cilindros, ni magnetos, ni bujías, como tampoco se ven ruedas ni engranajes. El motor de referencia funciona por el calor de una simple llama.

En presencia de los alumnos visitantes, el Dr. Piazza puso en funcionamiento el motor. El modelo usado es de vidrio y trabaja en posición inclinada aprovechando los vapores de mercurio que se forman en un bulbo. Dicho vapor se produce por calentamiento exterior, y corre por una serpentina cuyas espirales en la parte inferior se cargan con mercurio. El vapor sobre los cierres hidráulicos desplaza el centro de gravedad y el dispositivo entero empieza a funcionar velozmente.

Por rotación se desplaza el mercurio de la serpentina hacia la extremidad superior del aparato donde los vapores se condensan a la temperatura ambiente y el mercurio vuelve por un caño a la parte inferior del aparato, lo que da lugar a que se repita el ciclo de trabajo.

—Los alumnos asistentes al interesante acto siguieron con vivo interés las explicaciones del Dr. Piazza. Por nuestra parte nos hacemos un deber en repetir lo que dijimos en la fecha arriba mencionada:

"Fácil es advertir la importancia de un motor cuyo funcionamiento no requiere para sí gran parte de la propia energía que produce. Esta condición del invento no sólo le asegura al mismo un gran interés industrial sino que también abre nuevas vías a las investigaciones relacionadas con las leyes del calor".



Los egresados de la Escuela Otto Krausse durante su visita a los laboratorios del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

### MOVIMIENTO POLITICO

**U. C. R. DE SANTA FE**

Mañana se reunirá la Junta Reorganizadora de La Capital, bajo la presidencia del senador por Garay, don Simón Carlen.

Tratará el cuerpo diversas medidas relacionadas con la constitución de los organismos seccionales y de distritos.

**El Comité Ejecutivo**

El sábado próximo, 18 del corriente, se reunirá el Comité Ejecutivo, bajo la presidencia del diputado nacional doctor Héctor S. López, para tratar las elecciones internas recientemente realizadas. En los círculos políticos afectos al antipersonalismo se asegura que será anulada la elección de Rosario.

### Casa Gris

**Se ausentó el gobernador**

Anoche, por vía Central Argentino, se ausentó a la Capital Federal el gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda. En la estación fué despedido por los doctores Gómez y Pandolfo y funcionarios de la administración.

El viaje del doctor Iriondo, según las informaciones oficiales, ha sido originado por una reunión del consorcio de banqueros que tiene en preparación algunas operaciones financieras proyectadas por el Poder Ejecutivo.

**La dirección de turismo**

En el transcurso del mes de enero iniciará sus actividades la Dirección de Turismo, recientemente creada, con oficinas en esta capital y Rosario y para la cual, en el presupuesto del año 1938, ha sido incluída una partida para gastos generales.

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dispuesto invitar a los propietarios de hoteles de las ciudades importantes, con el fin de preparar una campaña de atracción de turistas.

**Movimiento de tesorería**

La tesorería ha entregado ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 53.655 pesos, en concepto de descuentos de sueldos.

—La tesorería de la provincia ha efectuado pagos generales, por un total de pesos 228.764.90. Al Hospital Iturraspe le han sido abonados cuatro mil pesos, en concepto de subvención para los meses de julio y agosto.

**Ministerio de Gobierno**

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo ha acordado personería jurídica a las sociedades siguientes: Sociedad Sindicato Obreros Unidos, de Margarita, departamento Vera; Ceci Basket Ball de Gálvez, y Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 86, Estanislao Ceballos, de Rosario.

**Ministerio de Instrucción Pública**

Por decreto del Poder Ejecutivo, aparecido por el ministerio del ramo, ha sido intervenida la comuna de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, a raíz de denuncias formuladas por hechos ocurridos durante la elección comunal del 21 de noviembre pasado. Ha sido designado comisionado interventor el oficial mayor del ministerio, don José Diego Monasterio, que investigará todos los hechos denunciados.

### La visita de los maestros santafesinos a la República O. del Uruguay

**Una declaración del Dr. A. Juliá Toirá**

De regreso de su viaje a Montevideo, a donde se trasladó encabezando la excursión de maestros santafesinos que aun permanecen en la capital del país hermano, el presidente del Consejo General de Educación nos ha enviado para su publicación, las líneas que siguen:

La escuela santafidense estaba en deuda con el Touring Club Uruguayo. La generosidad e hidalguía demostrada en favor de los niños de la escuela que lleva el nombre del país hermano obligaba nuestra gratitud, acrecentada con la invitación oficial recibida por el Exmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y Fomento y por esta Dirección de Escuelas.

La visita que acabamos de cumplir, ha sido, en realidad, un motivo más de homenaje a nuestro país y a nuestro magisterio cuya delegación ha sido colmada de atenciones que reafirman altos sentimientos de cordialidad fraternal.

Santa Fe es una provincia argentina dilecta para los uruguayos que mantienen vivo el culto de tradiciones históricas comunes. Nuestros hombres son bien conocidos en la tierra vecina: Lassaga, Cervera, Busaniche son fuentes de estudio familiares para los historiadores orientales.

Desde estas columnas, agradezco a las autoridades y pueblo uruguayo, sus nobles expresiones de amor al terruño de López y su señorial gentileza para con los maestros visitantes; especialmente ratifico mis reconocimientos al señor Pedro Taboada, presidente del Touring Club Uruguayo, entidad de grandes prestigios, fervoroso amigo de Santa Fe, y a su distinguida esposa, educadora eminente que ha hecho un culto de la enseñanza de los sordo-mudos, consagrando su vida a la difícil tarea de redimirlos de su desgracia.

Han sido ellos el índice de la castellana hospitalidad de Montevideo. Que sean ellos los dignos portadores de nuestra gratitud.

### Bibliografía

**"Diez mujeres" (romances), por José Pedroni**

Ha aparecido un volumen de don José Pedroni, con el título del epígrafe, en el que el autor ofrece a sus lectores un haz de diez bellísimos romances, de los que oportunamente nos ocuparemos con mayor detenimiento.

La obra ha sido pulcramente editada por la imprenta "El bibliófilo", de Buenos Aires, e ilustrada por Amadeo Dell'Acqua.

### Publicaciones

**"El Crédito Argentino"**

Ha aparecido el No. 3 de esta revista de fomento, economía y finanzas. Como de costumbre, trae un abundante material de lectura constituído por comentarios sobre los temas en que se especializa la revista, además de la publicación de los proyectos y resoluciones oficiales relacionados con la materia.

# La Cámara Arbitral de Cereales cumplió 25 años de existencia

## Ha prestado y continúa prestando al comercio de Santa Fe y su zona de influencia, un inapreciable servicio

### MEMORIA DE LA INSTITUCION

En estos días ha cumplido 25 años de vida, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, institución que en buena hora vino a llenar un vacío en el círculo de las actividades santafecinas.

Dicha entidad ha prestado y continúa prestando un servicio inapreciable al comercio de nuestra plaza y de su zona de influencia, como encargada de interpretar los contratos cuando se producen diferencias entre las partes interesadas, para los solucionar rápidamente y con poco costo.

Los negocios en cereales eran antes una fuente inagotable de pleitos, era por la calidad, las fechas o condiciones de entrega de las mercaderías, los precios, etc. Las operaciones se efectuaban con graves riesgos, llevándose con frecuencia los asuntos a los tribunales, con pérdida de tiempo y con daños materiales.

Todo esto ha desaparecido con el funcionamiento de la Cámara Arbitral de Cereales, que acaba de cumplir sus bodas de plata.

Con tal motivo, el presidente de esa entidad, señor Alfredo Martigara y el secretario señor Crisanto E. García, han redactado una memoria que elevaron a la consideración del señor presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, don Carlos E. Barsotti, refiriéndose a la labor realizada.

Dice la memoria:

"Un mandato a cumplir encierra siempre un deber de rigurosa disciplina; pero para mí, el que impone el inciso 6o. art. 44 de los Estatutos de la Bolsa de Comercio, me brinda la feliz oportunidad de dirigirme a la Cámara Sindical que usted preside con acierto, para dar cuenta sintética de la actuación que tuvo en su vigésimo quinto año de labor, la Cámara Arbitral de Cereales, que tengo el alto honor de presidir.

La coincidencia ha querido que me tocara presidir esta Cámara al cumplir sus bodas de plata: hace 25 años que un puñado de hombres inteligentes, entusiastas, colegas, con visión clara del porvenir, la fundaba y elegía sus primeras autoridades: permítaseme dedicar un cariñoso recuerdo a los cerealistas de entonces, muchos de ellos ya desaparecidos, pero que viven en sus propias obras y nuestra imaginación escolpe, con las alegorías de triunfo que su previsión y dinamismo conquistaran ampliamente. Y es así como hoy podemos asegurar que nuestra Cámara Arbitral, no es una mera improvisación, no es un ensayo; es el fruto de meditados estudios que hicieran sus fundadores, comparando la vida de entidades semejantes, cuya antigüedad brindaba experiencia y que supieron amoldar a nuestro medio ambiente, para que su aplicación tuviera todas las características indispensables a su condición de árbitro, en nuestra plaza cerealista. Por eso y porque un cuarto de siglo en constante actividad le ha dado la autoridad que a justo título le dispensan los de nuestro gremio, hace vislumbrar que su misión futura será de trascendencia para la Bolsa de Comercio de Santa Fe, si la Ley de Granos No. 12253 ha de reglamentarse por el camino práctico que corresponde, en procura de esa alta finalidad, que es anhelo de los que producen y comercian en granos.

Puedo asegurar al señor Presidente y por su digno intermedio a los asociados de la Bolsa de Comercio que con la eficaz colaboración de mis compañeros de Cámara, he conseguido mantener al tope la bandera que nos legaran aquellos fundadores recordados: 'amigable componedor, equidad, buen criterio de personas honestas", que sigue siendo preámbulo del reglamento interno; pero que más que en la letra, está grabado en la conciencia de cada uno de los colegas que hemos ido recibiendo esa misma bandera, de mano en mano y que ahora voy a ceder con toda su gloria a quien me suceda. Puedo asegurar repito, que esa flamea inmaculada y no podría ser otra manera, ya que en nuestra actuación diaria, cuando se nos han presentado varias rutas que pudiéramos seguir para arribar a la solución de problemas, una fácil y cómoda y otra de huella intrincada y menos fácil, pero más honrosa; hemos preferido sin vacilación esta última, por creer que ella encarna el sentir de la asociación gremial, en cuya representación hemos ejercido el honroso mandato que hoy termina.

En cuanto al laboratorio técnico de la Cámara, ha seguido su obra de siempre: hubo aumento considerable de análisis y trabajos en general; todo se atendió con la diligencia y probidad que es característica de esa dependencia, donde es factor de principal importancia, su Jefe el señor Botto. Las modificaciones que se introdujeron, en la apreciación del castigo al trigo, significaron arduas tareas para el personal de laboratorio y motivó varios viajes del Jefe de la oficina a Buenos Aires, con el fin de uniformar criterio. También fué motivo de preocupación para esos laboratorios, las apreciaciones sobre trigo con la imprevista aparición de los recargados en "panza blanca", que tantos inconvenientes originaron a comienzo de la campaña terminada y si destaco todos estos hechos, es para dejar expresa constancia de que los deseos vehementes de la Cámara que presido, en colaborar con la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, nos ha llevado al extremo de tener que exigir al personal de laboratorios, un esfuerzo digno de tenerse en cuenta y que merece mi reconocimiento.

Este mismo deseo de colaboración para con la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, nos ha llevado al extremo de tener que exigir al personal de laboratorio, un esfuerzo digno de tenerse en cuenta y que merece mi reconocimiento.

Este mismo deseo de colaboración para con la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, motivó el envío de varias delegaciones de esta Cámara, ante dicha Comisión en Buenos Aires y en el curso de las reuniones, hubo ocasión de exponer ideas que allá consideraron de utilidad: siempre con miras de bien general, que permitan ir aplicando la Ley de Granos en su importante finalidad, pero sin destruir todo lo bueno que ya existe, dentro de la actual organización del comercio interno de granos.

Correspondió a este período de mi presidencia, tener que estudiar el extenso proyecto de nuevo reglamento para la Cámara, que sometiera en consulta la Comisión Nacional de Granos y Elevadores: debo confesar que en ese trabajo también hemos seguido la huella menos cómoda; en las notas que transcribirá la Memoria de la Bolsa de Comercio, hallarán mis colegas y demás asociados, materia de juicio sobre el particular.

Tramitación de expedientes: Es con íntima satisfacción, que debo declarar hubo absoluta buena fe y mejor intención, en los contratantes que negociaran bajo el árbitro de esta Cámara: prueba de ello es que de los 56 expedientes tramitados, 47 lo motivaron simples dificultades de entrega, por distinta apreciación de calidad, 6 consultas, 1 verificación de peso y solamente dos demandas propiamente dichas.

Respecto a las consultas jurídicas, todas ellas se han evacuado con la atención que merecen.

Debo dejar constancia expresa de la buena voluntad con que se han distinguido el señor Delegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ante esta Cámara, Ing. Alfredo Parcel y sus colaboradores Ing. Juan C. Pita y doctor Juan J. Mentl, y mencionar de paso, que su comprensión y tacto, ha contribuído a mantener latente el espíritu de amplia colaboración que nos anima, para con la entidad encargada de hacer cumplir la Ley No. 12.253 y lo reglamentado a su respecto por el P. E. de la Nación.

Antes de terminar deseo agradecer en nombre de mis compañeros de Cámara y el mío propio, las atenciones que nos dispensara esa Sindical y el honor que nos brindaran los colegas que depositaron su confianza en nosotros; para éstos nuestro reconocimiento y ojalá mis esperanzas no se hayan defraudado y para Uds. el testimonio de respeto y máxima cordialidad.

## La Casa del Maestro

### Exhibición de un anteproyecto

En una de las vidrieras de la Casa Cassini, se exhiben los planos del anteproyecto de la Casa del Maestro, cuyo autor es el arquitecto señor Roberto Croce.

Dicho anteproyecto resultó premiado en el concurso abierto por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, entidad ésta que tiene a su cargo lo relacionado con la recolección de fondos y construcción de la futura Casa del Maestro, para la cual cuenta ya con el terreno destinado al efecto, con lo cual puede anticiparse que lo que constituye una aspiración de los docentes de la provincia está próximo a convertirse en una realidad.

## La venta de combustibles y lubricantes en el país

### Una importante reunión de gerentes

A objeto de tomar parte en la reunión especial convocada por la gerencia general de la West India Oil Co. S. A. P. A. se han trasladado a Buenos Aires los gerentes de las sucursales que la poderosa organización tienen instaladas en las más importantes localidades del país, los cuales deberán informar sobre las condiciones porque atraviesan sus respectivas zonas de influencia; estudiar los problemas relacionados con las actividades de las mismas, como así también precisar los planes de trabajo para el año entrante.

Entre los asuntos principales a tratarse, se destaca la organización de las medidas necesarias para una distribución amplia y eficiente de combustibles y lubricantes necesarios al levantamiento de la cosecha y para la época de turismo que se inicia. Este problema se hace cada vez más importante en virtud del incremento que toma el automovilismo en el país, que se refleja a través de un aumento de cerca de 100 o|o, en la importación de vehículos automotores durante el corriente año, con relación al año anterior.

Como es sabido, la compañía cuyo personal superior ahora se reune, desde hace un cuarto de siglo viene dedicándose a la tarea de proveer a nuestros automovilistas de productos para sus coches y al público en general, derivados del petróleo. La reunión actual responde a la política de esa compañía de estudiar siempre los medios de aumentar y mejorar los servicios que presta al público de modo que resulten en una erogación mínima en el mantenimiento de sus vehículos.

## Centro Comercial de Santa Fe

### Constitución del Consejo Directivo

Anoche se reunieron los miembros recientemente electos para la renovación de autoridades de la entidad, y después de corta deliberación, el nuevo Consejo Directivo quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, Salvador Macagno; vice presidente, Juan Carlos Ocelli; secretario, Ernesto A. Boris; pro secretario, José Carini; tesorero, Roberto Busser; pro tesorero, Francisco Bachot; vocales: Alejandro Rodríguez, Federico J. Viñas, Natalio Alberini, Julio di Tommasi, Adolfo Collado, Juan B. García, Carlos Nigro.

El Consejo trató diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

#### Una invitación

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, cuya intervención fué decisiva para la feliz realización de las obras de transformación del Hospital Iturraspe, está distribuyendo entre sus asociados tarjetas de invitación para el acto con que el viernes 17 del corriente, a las 19 horas, se dejarán oficialmente inauguradas dichas obras.

Con tal motivo, las autoridades de la citada entidad comunican que las presentes líneas servirán de invitación para todos aquellos socios que por extravío o por cualquier otra causa ajena a las previsiones de la institución no recibieran las correspondientes tarjetas.

## La campaña contra el tracoma

### Jira del médico-jefe del servicio

El viernes 17 del corriente se ausentará al departamento General Obligado, el médico-jefe del servicio antitracomatoso de la Dirección de Higiene, doctor Juan Maggi Zavalla.

Dicho funcionario visitará los dispensarios instalados en el referido departamento y presentará después un informe de fin de año, aconsejando las mejoras necesarias para un mayor éxito en los resultados de la difícil lucha.

## La competencia de los tribunales seccionales

### Los vecinos de Vera presentaron un petitorio al gobernador

La Asociación Amigos del Pueblo, entidad que desarrolla sus actividades en Jobson (Vera), ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, relacionada con la extensión de la competencia del juzgado civil y comercial que funciona en dicha localidad.

Invocando la representación de los habitantes de Vera y haciendo notar que es una aspiración de todos los de los departamentos que caen bajo su jurisdicción, pide que al sancionarse el proyecto de ley orgánica de los tribunales que se encuentra a consideración de la Legislatura, se modifiquen las disposiciones que mantienen la actual jurisdicción de los juzgados seccionales en materia civil y comercial.

Señala que ya se ha formado el ambiente judicial en los departamentos y se ha organizado el foro, requisitos que constituyeran los obstáculos que invocara el Poder Ejecutivo en su mensaje del 25 de octubre de 1932, para no dar a los tribunales seccionales la jurisdicción amplia que necesitan.

Los firmantes de la nota dicen que no existe ninguna razón jurídica ni de orden social y económico para que se dé en una parte de la provincia la curiosa circunstancia de existir tres jurisdicciones: los jueces de paz, los seccionales y los de primera instancia, y destaca el hecho de que se exigen los mismos requisitos para ser juez a los de primera instancia que para serlo de un juzgado seccional.

En la población de Vera se ha suscitado un fuerte movimiento de opinión en favor de la extensión de la competencia del juzgado civil y comercial, habiéndose formado una comisión integrada por representantes del comercio y el foro local para gestionar en aquel sentido.

Como se sabe, los juzgados seccionales sólo pueden entender en asuntos contenciosos que no pasen de 10.500 pesos y en sucesorios que no excedan de 30.500. La aspiración de los habitantes de los departamentos consiste en obtener que los juzgados civiles seccionales sean equiparados a los de primera instancia.

## El nombramiento de rematadores en los juicios

### El Centro de Martilleros pide la instrucción de un sumario

El Centro de Martilleros se ha dirigido al Superior Tribunal de Justicia solicitándole la instrucción de un sumario, relacionado con una irregularidad que denunciara oportunidad en un nombramiento de martillero, hecho por un juez de primera instancia, contrariando disposiciones del Código de Procedimientos Civiles.

Expresa la presentación que tanto el código citado como la ley reglamentaria, establecen en forma clara y precisa la realización de sorteos para cuando deban hacerse nombramientos de oficio, exceptuándose solamente los casos en que las partes están facultadas para proponer el nombramiento de común acuerdo y añade que el Centro ha podido comprobar que en un juicio sobre ejecución hipotecaria tramitado ante el juzgado de la primera nominación se ha prescindido de esos requisitos, designándose al martillero que propuso la parte actora, sin estar facultado para ello, ni tener la conformidad del demandado.

Finalmente hace notar que oportunamente opuso reparos legales en dicho juicio, pero que el juez, de conformidad con el dictamen del fiscal, le negó personería para ello y solicita al Superior Tribunal la instrucción de un sumario para que se apliquen las sanciones legales pertinentes a quienes resulten responsables de tal irregularidad.

## El pliego de los empleados de comercio

### Gestiones ante el Centro Comercial

La comisión especial designada por el Consejo Directivo del Centro Empleados de Comercio, para que realice gestiones ante el Centro Comercial, relacionadas con las cláusulas del pliego de condiciones presentado con vista a la obtención de un aumento de los sueldos de los empleados, equiparación de jornales masculinos y femeninos, etc., ha iniciado anoche sus tareas.

Dicha comisión, compuesta por el secretario general del Centro, señor Ramón Vera, y los señores J. Apullan e Inocencio Fernández, visitó ayer al vice presidente del Centro Comercial, a quien hizo entrega de una nota relacionada con el pliego de condiciones. En tal oportunidad se le expresó que el Centro Comercial se abocará de inmediato a la consideración y estudio del petitorio en la próxima reunión, con el fin de hacer conocer sus condiciones a los asociados, los que podrían entonces formular las objeciones que creyesen pertinentes.

Los representantes del Centro de Empleados manifestáronle además que habían informado de los hechos al Departamento del Trabajo, a los efectos de darle la intervención que corresponde a las instituciones que reconocen al Estado como regulador legal entre las relaciones que deben mantener el capital y el trabajo.

#### Nota al Departamento del Trabajo

El Centro de Empleados ha remitido al presidente del Departamento del Trabajo, una nota en que se refiere a la presentación del pliego de condiciones y solicita la intervención del mismo; en dicha nota dice:

"Habiendo este Centro, resuelto en su asamblea general, realizada el día 8 del corriente, elevar ante el Centro Comercial de esta ciudad, entidad con personería jurídica como la nuestra, y que representa al comercio local, una planilla de condiciones de trabajo, que consideramos indispensable para satisfacer las más elementales necesidades de los trabajadores del comercio, y deseosos de que este inconveniente que señalamos, tenga la solución normal y pacífica que deben tener los conflictos entre el capital y el trabajo, ya que con tal fin existe la ley No. 2426, y dispuesto a acatar cualquiera resolución de carácter legal en la convicción de que la misma ,ha de ser equitativa y justiciera, pedimos a usted, la intervención que corresponda, a los efectos de que dicho organismo, proceda de acuerdo con las facultades que le otorga la citada ley, con lo que se evitaría a la ciudad, mayores inconvenientes, asegurándole que por nuestra parte, encontrará un amplio espíritu de conciliación y colaboración".

El Centro expresa, finalmente, que remite copias de las notas enviadas al Centro Comercial y a la Oficina Regional de Santa Fe.

## Correos y Telégrafos

### *Ascensos del personal del Quinto Distrito*

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha comunicado al jefe del 5o. Distrito, a sus efectos, que ha producido nuevos ascensos del personal del mismo, atendiendo a pedidos que le formularan al director Dr. C. Risso Domínguez, y a las constancias de las fojas de servicio de cada uno de los ascendidos.

La Dirección ha comunicado también a cada uno de ellos, que se ha considerado su pedido al director general, hecho durante la visita de éste a Santa Fe, y ha sido ascendido a la categoría inmediata superior.

Se ha tenido en cuenta la antigüedad en la categoría: el del Servicio Telegráfico, para acordar los ascensos, habiéndose favorecido a viejos servidores de la repartición, competentes, contraídos al trabajo y de buena conducta.

Es de esperar que esto eleve la moral de los empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

#### *Dos jefes ascendidos*

Dos jefes de la cabecera del 5o. Distrito han sido ascendidos de categoría: el del Servicio Telegráfico, señor Jacobo Zeinsteger, y el del Servicio Postal, señor José Barceló Salguero. Ambos son viejos servidores de la repartición, habiendo desempeñado distintos cargos en el 5o. Distrito el primero, y en varios distritos el segundo.

#### *Otros ascensos*

Han sido ascendidos a la categoría inmediata superior los telegrafistas señores Heraclio R. Pineda, Teófilo F. Cardozo, Pedro A. Zalazar, Juan L. Martínez, Mario L. Gaitán, Ramón S. Díaz, Eduardo Alegre, Camerino Armayor y Pedro L. Aragón; y los auxiliares Nicéforo E. Gómez, Justo A. Videla, Agustín Pavón, Raimundo A. Monje, Lorenzo E. Gaggino, Agustín Brocal y Mauricio E. Quiroga.

# FUE CLAUSURADA ANOCHE LA MUESTRA DE TRABAJOS DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

### CON TAL MOTIVO SE EFECTUO UNA FIESTA DE CAMARADERIA

De acuerdo con las informaciones adelantadas, anoche quedó clausurada la Exposición de Trabajos de las Escuelas Especiales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la que resultó un feliz exponente de la tarea cumplida en los mencionados establecimientos.



La cabecera de la demostración ofrecida anoche al ser clausurada la exposición de las Escuelas Especiales

Desde las 21 a las 24, la concurrencia visitó los stands, particularmente los premiados con las más altas recompensas, sobresaliendo los correspondientes a las escuelas de artes y oficios, mecánica, carpintería, etc. cuyos trabajos ofrecían amplio campo a la crítica técnica.

A las 24 horas fué clausurada oficialmente la exposición, y como ya tenemos informado, dicha medida fué tomada a objeto de que los trabajos puedan ser llevados a Rosario donde serán instalados en stands especiales en la exposición de los trabajos de las escuelas similares del sur.

Poco antes de la una hora de hoy, los familiares y personas asistentes rodearon una mesa tendida bajo la galería del pabellón ,en cuya cabecera encontrábase el ministro de Instrucción Pública y Fomento, el Director de Enseñanza Especial y Normal, el secretario de la Gobernación, personal de la Dirección de Enseñanza, directores de institutos, etc.

A los postres el inspector de manualidades, señor A. Valdez Taboada leyó unos versos alusivos; habló después el ministro del ramo que tuvo elogiosas frases para la exposición y expresó los conceptos que merecían al P. E. las escuelas primarias y especiales, y desarrolló los principios de la acción que esperaban las autoridades de los directores, profesores, maestros, para encaminar hacia un estado superior a la escuela santafesina.

El profesor Figueroa, Director de Enseñanza, improvisó algunas palabras en las que destacó la colaboración de las escuelas y señaló el hecho auspicioso de la concurrencia de público — muy numerosa — a la exposición, lo que evidenciaba el interés por las escuelas, expresando, finalmente, que en el año venidero, con la colaboración del Poder Ejecutivo, las escuelas cumplirán exitosamente el plan a que se había referido el ministro del ramo.

El secretario de la gobernación, señor Carmelo Busaniche, y la inspectora de manualidades, señora María Guerrero de Cogan, cerraron con cortas frases la serie de discursos, y la animada fiesta de camaradería tuvo su punto final al retirarse el doctor Pandolfo.

## Municipales

### Intendencia

El jefe del Departamento Ejecutivo, señor Bobbio, trató varios asuntos administrativos con los secretarios señores Chiazini Melo y Dr. E. O. Palamedi, y luego recibió en audiencia a la Comisión de la Cooperativa de Empleados de la Provincia, y a la nueva Comisión de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales; además, recibió al doctor E. Riolo Visconti, señor Juan J. Lascano y otras personas.

#### Licencias anuales

La nueva comisión de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, al presentar esta mañana sus saludos al intendente, señor Bobbio, le expuso algunas de las necesidades del gremio, solicitando la ayuda de la Intendencia.

El señor Bobbio autorizó a dicha comisión para que estudie y proyecte las licencias anuales del personal, en la seguridad de que será aprobada por la Intendencia, en todo aquello que sea factible. Nuestro lord mayor hará todo lo que de él dependa, para que queden establecidas y bien reglamentadas las licencias del personal.

Les prometió facilidades y ayuda para la realización de una kermesse en la calle San Martín entre Mendoza y Salta.

#### Inspección General

Empleados de la Inspección General de servicio en el boulevard Gálvez, detuvieron anoche el automóvil de alquiler chapa 480, por haber desobedecido su conductor las indicaciones de un inspector y por haberle faltado al respeto y amenazarle. Se le aplicará una multa de $ 25 y en caso de reincidencia se le retirará el carnet de conductor.

## Una joven que atentó contra su vida, falleció anoche en el Hospital de Caridad

Anoche, a las 20 y 30 horas, en una de las salas del Hospital de Caridad de esta ciudad, falleció una joven que, poco antes, se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

A las 18 y 15 horas, poco más o menos, en la comisaría segunda se tuvo conocimiento de que acababa de ser trasladada en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital de Caridad, una joven que iba malherida. La habían conducido desde la casa de calle Vera 2237.

Como en dicha finca vive un oficial de esa misma seccional, el comisario inspector de seccionales, Dr. Cecilio Molini, a cargo interinamente de la comisaría segunda, se trasladó personalmente, informándose que la joven hospitalizada era la señorita Blanca García, de 23 años de edad, soltera, hija del ocupante de la casa. La referida joven ,aprovechando un descuido de sus familiares, se había incautado del revólver de su padre con el cual se encaminó al dormitorio, descerrajándose un tiro. En el Hospital de Caridad los médicos de guardia comprobaron que el proyectil había encontrado orificio de salida en la sien izquierda. Poco más de una hora después la joven dejó de existir. La policía se incautó de un revólver perteneciente a la repartición, con una cápsula vacía y el resto de la carga intacta. La protagonista del suceso dejó una carta dirigida a su señor padre, en la que se cree que le explicará el motivo de su extrema resolución.

## Distrito Militar No. 36

### La incorporación de los aspirantes a oficiales de reserva

Nos informa el jefe del Distrito Militar No. 36 que los estudiantes que harán el servicio militar en carácter de aspirantes a oficiales de reserva durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 2 de abril de 1938, deberán presentar en el momento de incorporarse a las filas del ejército, la siguiente documentación:

1.o) Libreta de enrolamiento.

2.o) Certificado de estudios o de terminación de la carrera.

3.o) Libreta de tiro escolar, con constancia de los ejercicios cumplidos, visada por la Dirección General de Tiro y Gimnasia.

Todos estos documentos deben ser gestionados ante las autoridades respectivas, con la debida anticipación para evitar inconvenientes. Si no fueran presentados en forma, con el sellado nacional correspondiente, caducará el permiso concedido y el causante será sorteado con la clase próxima e incorporado al ejército o a la marina, según le correspondiese.

## Al ser sorprendido en el campo del vecino atacó al dueño de la propiedad

ESPERANZA, 15. — (Corresponsal). Ayer, a las 19 horas, en la localidad de Humboldt fué cometido un hecho del que fué autor Eduardo Zeitel, argentino, de 32 años de edad quien se encuentra detenido a disposición de las autoridades policiales.

Zeitel se halla enemistado desde hace tiempo con su vecino Alejo Matthiss, por cuestiones que no vienen al caso. Ayer, a la hora referida, Zeitel penetró en el campo de Matthiss no se sabe con qué propósitos y al ser sorprendido por el dueño de la propiedad, lo atacó con un rebenque que llevaba. Zeitel dió de latigazos a su vecino hasta dejarlo tendido en tierra desmayado, dándose luego a la fuga. Los familiares de la víctima solicitaron los servicios de un médico del lugar, quien informa que Matthiss presenta lesiones graves.

La policía, en conocimiento de lo sucedido, detuvo a Zeitel, quien ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno acusado de violación de domicilio, agresión y lesiones graves.

## Sobre el delito imputado a un director de escuela

### *Investigación ordenada por el C. de Educación*

El Director General de Escuelas de la Provincia, doctor Antonio Juliá, ha dispuesto que la Inspección General del Consejo de Educación realice las investigaciones correspondientes a la grave acusación que pesa sobre un director de escuela de la localidad de San Javier, hecho del que nos hemos ocupado en la edición de ayer.

La jefatura de policía de San Javier ha detenido a la persona inculpada y la ha remitido a disposición del juez de instrucción, doctor Victorio Palamedi.

El inspector seccional de escuelas, señor Loreto Quintero, ha sido comisionado para trasladarse a San Javier y realizar la investigación dispuesta por la repartición escolar.

## En honor de los expositores industriales

De acuerdo con los propósitos expresados al presidente de la Unión Industrial, en oportunidad de la clausura de la Exposición Feria y Pabellón de Industrias, el Poder Ejecutivo hará entrega de los premios instituídos para dicho torneo y ofrecerá al mismo tiempo una comida a los expositores premiados.

La demostración oficial se realizará el viernes 17 del corriente, por la noche, en los patios del hotel España; asistirán a la comida el gobernador, los ministros, otros funcionarios y los industriales que presentaron sus muestras en el pabellón de Industrias, y autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe.

## Colegio de Procuradores

### Renovación de autoridades

Mañana, a las 11 horas, se realizará la asamblea general ordinaria del Colegio de Procuradores, en el local que ocupa en el Palacio de Justicia.

El orden del día comprende varios asuntos, entre ellos la memoria y balance del ejercicio fenecido, y la elección de miembros de la comisión directiva, por cesar en sus mandatos los directores actuales.

## LOTERIAS

### POPULAR

LA PLATA, 15 — En el sorteo de la lotería Popular verificado hoy, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos, el

**No. 8.284**

y con los premios siguientes, los números:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6178 | 4169 | 9058 | 16100 | 5027 | 5820 |
| 16105 | 5027 | 5820 | 6797 | 11214 | 6480 |
| 6883 | 5561 | 12824 | 14843 | 17901 | 2892 |
| 8191 | 4554 | 6442 | 6768 | 6791 | 7126 |
| 15110 | 17621 | 15539 | | | |

### CORDOBA

CORDOBA, 15 — Hoy se realizó el sorteo de la lotería de esta capital, obteniendo el primer premio, el

**No. 11.095**

y con los premios menores, los números:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 10803 | 20977 | 1765 | 6815 | 9132 | 1604 |
| 7048 | 10271 | 14133 | 23802 | 9436 | 10073 |
| 11006 | 19889 | 15025 | 16224 | 16362 | 18380 |
| 18823 | 21385 | 21375 | 22074 | | |